SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3479378 DEL 28 DE ENERO DEL 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS CARLOS ACOSTA MOLINA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C No. 91525636 de Bucaramanga-Santander

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios personales de carácter temporal, como instructor en el área de AGRICOLA para impartir formación profesional integral presencial en el marco del programa de articulación con la educación media del centro agroempresarial en el departamento del Cesar.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar el auto-diagnóstico de la institución educativa a articular y sistematizar la información.

2. Acompañar la institución educativa para que los estudiantes de grado 9 realicen el registro en Sofía Plus como aspirantes al programa de articulación.

3. Elaborar el estudio comparativo del programa de formación del SENA del nivel técnico a articular con el currículo de la educación media de la institución educativa de acuerdo con lo establecido en la guía para articular currículo del programa articulado SENA con currículo de la educación media.

4. Elaborar diagnostico especifico de ambientes de aprendizaje para ejecutar el programa articulado, de acuerdo con los estándares elaborados por las redes de conocimiento del SENA.

5. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.

6. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).

7. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
8. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.

9. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.

10. Llevar control de las inasistencias de los de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.

11. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.

12. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje

13. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo

14. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.

15. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.

16. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.

17. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.

18. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.

19. Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o la institución articulada le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.

20. Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.

21. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.

22. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.

23. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.

24. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.

25. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.

26. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.

27. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.

28. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.

29. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

30. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agroempresarial SENA- Regional - Cesar (Aguachica - Cesar) y sus Municipios de Influencia

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (09) meses y seis (6) días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **23 de febrero del 2022**

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 de noviembre del 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: *2022*

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($36.073.200).

SUPERVISOR: JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA N° 77190279

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$36.073.200
Valor Ejecutado	$36.073.200
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Diligenció formato de auto-diagnóstico de la institución educativa al equipo ejecutor de esta, cooperar y apoyar el proceso de diagnóstico de la institución y gestión del formato designado para el mencionado proceso.
Realizó el proceso de registro en la plataforma Sofia plus a los estudiantes de las instituciones educativas aspirantes al programa de articulación con la media asignados por el centro formación.

Socializó los contenidos curriculares del programa de formación a los docentes de las instituciones articuladas con el SENA, y gestionó el diligenciamiento del formato de articulación currículos

Desarrolló evaluación y diagnóstico de los ambientes de formación en las instituciones educativas.

Orientó formación de manera presencial en los programas de articulación con la media

FICHAS: 2497635-2492084 PRODUCCION AGROPECUARIA

Competencia: promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

- **Resultado de aprendizaje:** Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.
- Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.
- Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias del programa formación, con base en la política institucional.
- Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional.
- Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

Competencia: Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Alistar maquinaria, equipos y herramientas, con base en los manuales y los requerimientos técnicos del cultivo y de la empresa.

Operar maquinaria, equipos y herramientas técnicamente según requerimientos de la empresa manuales y orden de trabajo.

Establecer las acciones correctivas o enmiendas (insumos pre siembra) con base en los resultados del análisis de suelos para el cultivo.

Competencia: Mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas.
Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Operar sistema de riego de acuerdo con procedimientos técnicos y tipo de cultivo.

Ejecutar el plan de fertilización de acuerdo con las recomendaciones de análisis de suelos normas técnicas y tipo de cultivo

Determinar los requerimientos del trabajo a realizar con base en principios técnicos y políticas de la empresa

Ficha: 2255292-Cultivo y cosecha de palma de aceite

Competencia: Recolectar y acopiar racimos y frutos sueltos de palma de aceite, de acuerdo con
estándares de calidad requeridos.
Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 Recoger racimos cortados y frutos sueltos, transportándolos y disponiéndolos en el centro de
acopio correspondiente al lote, cumpliendo con los parámetros técnicos de traslado y asegurando
la calidad en los procesos, aplicando las normas de seguridad industrial y conservación ambiental.

-Preparar equipos, herramientas y accesorios para la recolección y el acopio de racimos y frutos
sueltos de palma de aceite, determinando el estado de funcionamiento, corrigiendo fallas,
cumpliendo con los parámetros técnicos, asegurando la calidad en los procesos, higiene,
seguridad industrial y conservación ambiental

Competencia:

Determinar el estado de sanidad del cultivo de acuerdo con los parámetros técnicos.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

Censar lotes para detección de plagas, determinando el estado de sanidad del cultivo en los lotes de palma para asegurar la calidad en los procesos y cumpliendo con la seguridad industrial y ambiental.
Censar lotes para detección de enfermedades, determinando el estado de sanidad del cultivo en los lotes de palma para asegurar la calidad en los procesos y cumpliendo con la seguridad industrial y ambiental.

Fichas: 2255284-2255282- Manejo de vivero

Competencia: OPERAR VIVEROS CON BASE EN NECESIDADES DE PRODUCCIÓN..

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Ejecutar las labores culturales de acuerdo con procedimientos establecidos y recomendaciones técnicas Propagar material vegetal de acuerdo con su tipo y procedimientos establecidos
Ejecutó el proceso de planeación pedagógica, proyección de guías y planes de trabajo, línea de tiempo como así mismo, desarrollar medios didácticos como diseñar y publicar material pedagógico
Registró inasistencias en el aplicativo Sofía plus y formato no controlado Excel
Asoció los aprendices a la ruta de aprendizaje de los programas de formación asignados
Realizó seguimiento y orientación de etapa productiva de las **FICHAS: 2497635-2492084 PRODUCCION AGROPECUARIA- Ficha: 2255292-Cultivo y cosecha de palma de aceite- Fichas: 2255284-2255282- Manejo de vivero**
Registró juicios evaluativos de las **FICHAS: 2497635-2492084 PRODUCCION AGROPECUARIA- Ficha: 2255292-Cultivo y cosecha de palma de aceite- Fichas: 2255284-2255282- Manejo de vivero,** teniendo en cuenta las competencias y resultados de los programas de formación
Utilizó las plataformas tecnológicas institucionales para el eficaz desarrollo del proceso de formación y el registro de las acciones
Participó en reuniones con el equipo ejecutor para la formulación de los proyectos de viabilidad del programa técnico en cultivo y palma de aceite, técnico en producción agropecuaria, manejo de vivero
Asistió a las reuniones convocadas por el líder de articulación con la media para el seguimiento del proceso de formación
Realizó desplazamiento en los municipios de San Martin, Barranca Lebrija,con el fin de orientar formación profesional en los programas establecidos de articulación con la media
Cuidó los mobiliarios y equipos asignados en las IE para orientar la formación en los programas asignados
Presentó los informes mensuales de ejecución contractual, la planilla para pago, Planilla Seguridad Social, reporte de horas mensual descargado de Sofía plus y demás soportes para la legalización del pago
Actualizó el portafolio del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos con la siguiente documentación: Informe programa de formación, reporte proyecto formativo, planeación pedagógica, cronograma de la planeación o línea de tiempo, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, evidencias mensuales

Programó las horas de formación para el registro en el aplicativo Sofía plus
Realizó buen uso de los bienes asignados por las Instituciones Educativas para el desarrollo de los programas de formación de articulación con la media.
Socializó con las diferentes instituciones educativas del grado noveno y padres de familia, donde se explicó el proceso de inscripción de los aprendices, el proceso de registro en la plataforma senasofia, el proceso de formación, y la articulación entre el SENA y la I.E. además se compartieron los programas de formación y la importancia del proceso de formación para los jóvenes.
Orientó a los estudiantes del grado decimo en cuanto a la plataforma del Sena Territorium con el fin de que el aprendiz pueda manejar la plataforma y subir las diferentes evidencias
Presentó oportunamente información solicitada por el líder del programa de Articulación con la media y supervisor de contrato
Aportó certificado de la norma de competencia laboral Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL INTERMEDIO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3479378 de 2022
Coordinador Académico